

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATEGUM S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas treinta minutos (12h30), en la oficina de la compañía **ECUATEGUM S.A.** situando en esta Ciudad de Guayas en la Urb. Portofino Etapa 2 Mz.217 Sl. 11, se reunió la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUATEGUM S.A.**, con la asistencia de los accionistas, la señora Del Castro Febres Cordero Odile, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 cada una, que representa el 50% de la totalidad del capital social de la compañía **ECUATEGUM S.A.**, y el señor Juan Carlos Vasconez Lecaro, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una, que representa el 50% de la totalidad del capital social de la compañía **ECUATEGUM S.A.** Los accionistas mayoritarios, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión el señor Juan Carlos Vasconez Lecaro, Gerente de la Compañía, y actúa como Secretario, la señora Del Castro Febres Cordero Odile. El Presidente dispone que por Secretaría, se forme la lista de asistentes y constata la presencia del 100% del capital social de la compañía, una vez cumplido esto, el Presidente declara formalmente instalada la sesión.- La secretaria, toma la palabra y certifica lo siguiente:

- 1) Constatar por Secretaría si el Capital Social está representado
- 2) Poner en consideración el Balance del ejercicio inmediato anterior
- 3) Nombramiento del comisario
- 4) Asuntos varios

Se pone en consideración la agenda preparada para la asamblea, la misma que es abogada, procediendo inmediatamente la Señora secretaria a contar si el capital social está presente. Se consta también la asistencia de la C.P.A. María Eugenia Salvatierra, contadora de la empresa que fue citada a la empresa.

El Señor Presidente pone a consideración su informe sobre el desarrollo del ejercicio económico 2018, informe que fue aceptado por unanimidad por los señores accionistas de la compañía.

El Señor Presidente pone a consideración de nombrar a la Ing. Soraya Ortiz Mocha, como comisario de la empresa para que dé su informe sobre el desarrollo del ejercicio económico 2018, informe que fue aceptado por unanimidad por los señores accionistas de la compañía.

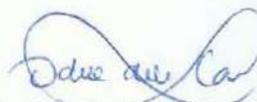
Los accionistas de la compañía **ECUATEGUM S.A.** decidieron destinar el 10% de la utilidad del ejercicio del periodo 2018 como reserva legal de acuerdo a lo expresado en la Ley de compañías en el artículo 297 el cual establece que para las compañías anónimas se tomara un porcentaje no menor al 10% de las utilidades liquidas hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

El Señor Presidente pide 15 minutos de receso para sacar a limpio el acta, lo que es aceptado reinstalándose la sesión a las 16h00, se da lectura por el secretario al acta limpio y es aceptado por los socios asistentes, levantándose la sesión a la 16h15 por no haber más temas que tratar.

ECUATEGUM S.A.



Sr. Juan Carlos Vasconez Lecaro
Gerente General – Presidente
Accionista



Sra. Del Castro Febres Cordero Odile
Secretario
Accionista